

VÍCTOR MANUEL SALCEDO GUERRERO
REPRESENTANTE A LA CÁMARA VALLE DEL CAUCA

Aprobada
10 AGO 2022

PROPOSICIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Nº 3

En mi condición de Congresista de la República y en concordancia con lo establecido en el artículo 264, numeral 3, de la Ley 5 de 1992, solicito a la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes se apruebe convocatoria a Audiencia Pública con el fin de escuchar a los diferentes actores, civiles, institucionales y gremiales del sector salud para que ante la comisión expresen cuales son las principales necesidades y demandas del sistema, en razón a los anuncios de reforma realizados por el Gobierno Nacional.

Cordialmente.



Víctor Manuel Salcedo Guerrero
Representante a la Cámara Valle del Cauca

Emilia Salcedo
Día 10 Mes Agosto Año 2022
Hora 11:25

María *María Ferraz*
Repre. Bt's Pacto